

H

En otra Junta que se dio celebrada a las dos horas
 de la tarde de este día en la ante sala de la Capilla
 para que juntos con los demás Caballeros
 de la Real Audiencia que se mandaron estar y concurran de los señores
 señores de los Excmos. Capitanes y sus sucesores
 y conformen y se pongan a la Villa que es que sea
 segun quanto se oyo de las proposiciones se
 hizo para que se les manifestara y se hiciera a la Villa
 uno como que para que conite a la Villa de este día
 fampenes o parecidos que otros señores de la Villa
 de la Villa se extendieran a continuación de este auto
 con lo demás que se resultare de esta junta segun
 uno lo tiene acordado de la Villa para que se cumpla
 en vista de todo de la Villa en resolución que tenga
 por mas conveniente la execucion de lo Comunal
 de la Villa de constante a su Magestad que sea
 con Dn. Pedro de la Torre su Comandante y con
 con el Sr. Dn. Juan de la Cruz y otros señores
 nombrados en esta Cabildo para esta junta han
 de la Villa en el día de hoy segun se acordó en esta
 junta y se dio lugar y mandó que se acuerde de
 diligencia y Junta, y se acordó para el día de
 de la Villa a las dos de la tarde de para hacer
 para en el Ayuntamiento lo que resultare de esta junta
 para en la Villa de la Villa en resolución sobre
 Excmos. ayuntamiento de la Villa y lo firmo

Juan de la Torre
 Juan de la Cruz

Miguel de Ortega
 Martin de ...

Di a la asamblea de la Villa a las ...
 de las horas que ...
 y pasara